



**HORTIFRUT S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
(Inscripción Registro de Valores N°1096)

**AVISO DE CITACIÓN A  
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de Hortifrut S.A. (la “Compañía”) para celebrarse el 19 de mayo de 2022 a las 10:00 horas, en Av. Del Cóndor 600, Piso 4, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica más abajo, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

1. Aprobar de conformidad con el artículo 67 N° 9 de la Ley N° 18.046 una reorganización societaria que importa la transferencia de las filiales locales e internacionales de la Compañía a una o más sociedades constituidas en Irlanda, manteniendo la primera el carácter de matriz que concentre la propiedad indirecta de las operaciones y el destino final de los flujos (la “Reorganización Societaria”).

De aprobarse la Reorganización Societaria, el acuerdo respectivo de la Junta que se cita dará derecho a retiro a los accionistas disidentes en los términos del artículo 69 N° 3 de la Ley N° 18.046 y demás normas legales y reglamentarias, el que podrá ser ejercido por los accionistas disidentes dentro del plazo de 30 días contado desde la Junta. El Directorio ha decidido no poner un umbral máximo de ejercicio que haga que la operación no siga adelante, pero frente a un ejercicio relevante por parte de los accionistas disidentes, se ha reservado el derecho de reevaluar la conveniencia de la operación para la Compañía y eventualmente citar a una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas que reconsidere el acuerdo que motiva el derecho de retiro.

2. En general, adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.

Participación en Forma Remota

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 13 de mayo de 2022.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que los medios tecnológicos que se utilicen constituirán el mecanismo único para participar y votar en



ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá registrarse en el sitio web <https://autenticacion.dcv.cl/> o bien enviar un correo electrónico a la casilla [junta2022@hortifrut.com](mailto:junta2022@hortifrut.com), manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, del poder, si procediera, y del formulario de solicitud de participación a la Junta. El resto de la documentación requerida y la información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota a la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, se comunicarán oportunamente y quedarán disponibles a través de un instructivo que se subirá al sitio web de la Compañía, <https://investor.hortifrut.com/investor-relations/>.

#### Obtención de Documentos

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 9 de mayo de 2022, en el link del sitio web de la Compañía <https://investor.hortifrut.com/investor-relations/>.

#### Calificación de Poderes

La calificación de los poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 9:00 y 9:50 horas.

**PRESIDENTE**

**GERENTE GENERAL**